204

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

dho tiempo fue elexido = Y por quanto no esta el ayuntam.to todo junto para nombrar quien cobre el servicio de dinario y sexta de dinario que todos tienen obligazion a nombrar que se citen para el dom.o proximo q. viene para que todos nombren con apercebim.to q. los que no acudieren correra por su quenta y riesgo los daños y costas que se causaren y asi lo acordaron y firmaron los que sabian y el dho miguel rubio sanchez rex.or no firmo porq. hizo cientos requerim.tos en razon de la preminencia de su asiento y se salio sin firmar ni nombrar de q. doy fee = y el dho d. xpobal nuñez no nombro por la excepcion de su of.

[signatures:] Lopez, Don Baltasar Moreno, Melgarejo, Miguel Leon, Juan Pobal, Xpobal, Tirado, Juan Luis Lopez, Garcia, Juan Diaz, Antonio, Sebastian de Acuña

Rubricas

En veinte y un dias del mes de Julio de dho año yo el escrivano ley el nombramiento de cobrador de mitad de bulas de maestrazgo de este año a antonio Gil Castanilla preso en la carcel de esta villa en su persona el qual dixo que es hijo dalgo notorio y esta de ello en mi li.on y no sabe leer ni escribir y por estas causas no acepta el dho nombramiento y